











ANEF- AET – ANEIICH - AFIICH - ANFACH RECHAZAN UNIFICACION

Frente a la noticia aparecida el día 2 de octubre en la prensa (Diario Financiero) relativa a una posible unificación del Servicio de Impuestos Internos, Servicio Nacional de Aduanas y Servicio de Tesorerías como una de las 28 medidas para un mejor cumplimiento tributario propuestas por la Confederación de la Producción y el Comercio (CPC), este Directorio Nacional estima del todo necesario estar preparados antes que esta idea escale a instancias superiores.

Al efecto ese mismo día tomamos contacto con nuestros pares del Servicio Nacional de Aduanas con el presidente de ANFACH don Mauricio Soudre Taverna, del Servicio de Impuestos Internos con la presidenta de ANEIICH Sra. Evelyn Apeleo Toledo, con la presidenta de AFIICH Sra. Paola Tresoldi Manriquez y con el presidente de la ANEF Sr. José Pérez Debelli, para conversar acerca de este anuncio y llegar a la conclusión de que se trata de una medida absolutamente inviable y poco eficiente, y aunar voluntades de rechazo en torno a dicha iniciativa.

Al respecto, el Ministro de Hacienda señor Mario Marcel, también manifestó inicialmente su rechazo en relación a esta unificación institucional tributaria propuesta por la CPC, lo cual por ahora mitiga en parte nuestra preocupación por esta situación.

No obstante lo anterior, nuestro gremio se mantendrá atento a la evolución del tema sin descartar ninguna medida tendiente a mantener nuestra autonomía institucional y la consiguiente protección de los derechos de sus trabajadores a quienes tenemos el honor de representar.

La ANEF a través de su presidente nos ha expresado su apoyo y asumirá el rol de garante frente a cualquier movilización y/o negociación que se lleve a efecto producto de esta situación.

Por último, señalar que desde ya trabajaremos los Servicios Tributarios Unidos, en rechazo rotundo a una posible fusión.

DIRECTORIO NACIONAL AET